

GUZVIC S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
NIIF para las PYMES

AL 31 de diciembre de 2012

CONTENIDO:

Estado de situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Políticas y Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2012

(expresado en dólares)

ACTIVOS	NOTAS	2012	2011
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		664.60	156.00
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	4.1	-	454.23
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	4.5	6.27	
Total activos corrientes		<u>670.87</u>	<u>610.23</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	4.3	<u>8.497.19</u>	<u>9.206.36</u>
Total activos no corrientes		<u>8.497.19</u>	<u>9.206.36</u>
TOTAL		<u><u>9.168.06</u></u>	<u><u>9.816.59</u></u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y Documentos por pagar	4.4	-	575.96
Por beneficios de ley a empleados	4.6	-	557.75
Total pasivos corrientes		<u>-</u>	<u>1.133.71</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	3.1	800.00	800.00
Aportes de accionistas para futura capitalización	3.1	9.512.03	9.512.03
Pérdidas Acumuladas	3.1	-2.919.11	-2.919.11
Ganancias Acumuladas	3.1	1.289.96	1.255.16
Ganancia neta del período	3.1	485.18	34.80
Total patrimonio		<u>9.168.06</u>	<u>8.682.88</u>
TOTAL		<u><u>9.168.06</u></u>	<u><u>9.816.59</u></u>

GUZVIC S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, Provincia de Guayaquil, en la Notaría Décima Sexta Dr. Rodolfo Pérez Pimentel del Cantón Guayaquil con escritura pública del 06 de Mayo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Junio de 2010, efectuado el trámite de cambio de domicilio principal de la compañía el 27 de mayo del 2003 a la provincia de Santa Elena.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica principalmente al desarrollo de la actividad Turística a nivel Nacional e Internacional.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 5 de Junio del 2010.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Provincia de Santa Elena-Ecuador, Ciudad de Salinas, RUC 0992256346001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012, no habiendo cambios sobre materiales en las cifras financieras.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable**
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:**

3.1. Conciliación del Patrimonio

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2012

(expresado en dólares)

	Capital Social	Aportes de accionistas fut.capitaliz.	(-) Pérdidas Acumuladas	Ganancias Acumuladas	Ganancia Neta del período	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	<u>800.00</u>	<u>9.512.03</u>	<u>-</u>	<u>1.255.16</u>	<u>-2.919.11</u>	<u>8.648.08</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	800.00	9.512.03	-2.919.1	1.255.2	34.80	8.682.88
Utilidad del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>485.18</u>	<u>485.18</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>800.00</u>	<u>9.512.03</u>	<u>-2.919.11</u>	<u>1.255.16</u>	<u>519.98</u>	<u>9.168.06</u>

Ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF:

La compañía no requirió de ajustes materiales bajo Normas Internacionales de Información Financiera, pero si efectuó reclasificación de cuentas por error en registro de las mismas en el periodo fiscal 2011, y esta se vio reflejada en la Conciliación del Estado de Situación Financiera.

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios, débitos por servicios bancarios, para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo.

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados
En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados.

Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

1. Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

2. Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

4.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

4.5. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un

las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables pero éste fue menor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

Saldo de Crédito tributario por Impuesto a la Renta es de USD 6,27.

4.6. Beneficios a los empleados

4.10.1. Beneficios a Corto Plazo

4.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.9. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.10. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

4.12. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes: